



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Acta de Sesión
Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí

Sesión 2

16 de Octubre de 2015

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a las 17:00 horas del viernes 16 de octubre, se reunieron en la Sala "Luis Donald Colosio Murrieta", del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, los Diputados Jesús Cardona Mireles, Gerardo Serrano Gaviño y Héctor Mendizábal Pérez, integrantes de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, en adelante la Comisión; así mismo se cuenta con la presencia de la Lic. Ivette Salazar Torres, Titular de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental; el Ing. Roberto Ulises Pérez Esparza, Director de Ecología del Municipio de San Luis Potosí y el Regidor Gerardo Gutiérrez Turrubiartes, Presidente de la Comisión de Ecología del Cabildo; quienes fueron previamente invitados con el objeto de celebrar la reunión de trabajo, atendiendo al siguiente:

I. Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura del orden del día.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación de fecha 28 de septiembre.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

6. Informa de asuntos pendientes.
7. Asuntos Generales.

II. Desahogo del Orden del día:

1. El Diputado presidente instruye al legislador Héctor Mendizábal Pérez, Vicepresidente de la Comisión, en ausencia del Diputado Gerardo Serrano Gaviño, para que pase lista de asistencia.
2. Al estar presentes dos integrantes de la comisión de un total de tres, se expresa que existe quórum, y por lo tanto con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se declaran como válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen.
3. Se da lectura al orden del día.
4. Se aprueba el Orden del día por unanimidad.
5. Se da lectura al Acta de la Sesión de Instalación celebrada el 28 de Septiembre misma que es aprobada por unanimidad.
6. Se da lectura al Plan General de Trabajo, el cual es avalado y firmado por los legisladores que integran la Comisión.
7. El Diputado presidente cede la voz a la Asesora técnica, la Licenciada Irais García Méndez, quien informa a los presentes sobre el dictamen de iniciativa que



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

insta adicionar al artículo 84 BIS de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí, presentada por el Ex Diputado Jorge Escudero, integrante del grupo parlamentario del PRD. La asesora técnica explica que esa iniciativa se presentó al final de la anterior legislatura, no obstante menciona que el dictamen realizado por la legislatura pasada desecha la iniciativa. Lo anterior en virtud de que retoma el tema del alumbrado público, tópico que incumbe al municipio, además de ser un supuesto ya previsto por la normatividad en la materia. Así mismo la Licenciada Ivette Salazar Torres, titular de la SEGAM, menciona que es atribución del municipio de acuerdo al artículo 115 constitucional, por lo que no es viable la iniciativa expuesta.

Posteriormente la Asesora Técnica explica el segundo dictamen, relativo a la iniciativa que insta derogar el artículo 25 de la ley estatal de los animales, presentada por el Ex Diputado Jorge Escudero Villa. La Titular de la SEGAM, hace mención que se repite ese artículo, y lo que se pretende es derogar dicho artículo para evitar confusiones.

8. El Presidente de la Comisión pregunta a los legisladores si hay algún asunto que tratar en Asuntos Generales. El diputado Héctor Mendizábal Pérez retoma el tema de la declaratoria de área natural protegida de la Sierra de San Miguelito, mencionando que solo falta la firma del Ejecutivo para que proceda, así mismo hace alusión al tópico de los centros de verificación vehicular. La Titular de la SEGAM explica en relación a la verificación vehicular, que hubo una modificación a la ley donde se confieren atribuciones al Estado, y se mantienen la del municipio por lo que debería ser una tarea resuelta en por ambos niveles de gobierno. La Titular de la SEGAM, expresa también la necesidad de implementar una policía ecológica para funciones muy específicas en cuestión del medio



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

ambiente. Y en el caso de los rellenos sanitarios, dice que la SEGAM realiza labor de acompañamiento con los municipios para el desarrollo de los mismos, ayudándolos para obtener recursos a nivel federal, pero hace hincapié en que es necesario encontrar un mecanismo para que a las dependencias municipales se les obligue a destinar un recurso específico. Otra recomendación que menciona, es que los municipios tengan facultades de concesión únicamente para su periodo de gestión, así como el aprovechamiento que se debería dar a los residuos sólidos urbanos, por medio del reciclaje.

Posteriormente se da la bienvenida al diputado Gerardo Serrano Gaviño, quien se integra a la discusión, y plantea la situación del contrato firmado por el municipio de San Luis Potosí y la empresa VIGUE. El Regidor Gerardo Gutiérrez Turrubiartes, responde que el problema es meramente económico, ya que la empresa antes mencionada tiene un costo sumamente alto para el municipio, y se encuentran analizando las condiciones del mismo.

Todos los presentes coinciden en que en negocio de la basura se está desperdiciando una gran oportunidad económica por medio del reciclaje de la misma.

Finalmente el Presidente de la Comisión, pregunta si hay otro asunto a tratar, no siendo así, y habiéndose agotado el Orden del día, agradece la presencia de los funcionarios invitados y da por concluida la primera sesión siendo las 18:09 horas.

Con fundamento en el artículo 153 del reglamento interior del congreso del estado, se levanta la presente acta para constancia.



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
SEXAGESIMA PRIMERA LEGILATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.

DIP. Jesús Cardona Mireles.
PRESIDENTE

DIP. Héctor Mendizábal Pérez.
VICEPRESIDENTE

DIP. Gerardo Serrano Gaviño.
SECRETARIO

FIRMAS: Del Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Lista de Asistencia
Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Sesión Ordinaria Numero 2
SALA "LUIS DONALDO COLOSIO"
16 de octubre del 2015
17:00 horas

DIP. Jesús Cardona Mireles

PRESIDENTE

DIP. Héctor Mendizábal Pérez

VICEPRESIDENTE

DIP. Gerardo Serrano Gaviño

SECRETARIO